



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 12:00 horas del día 26 veintiséis de febrero de 2025, dos mil veinticinco, se procede a retirar de los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Michoacán, dentro del link www.panmichoacan.org.mx/, el juicio de inconformidad CJ/JIN/016/2025 promovido por la C. María Fernanda Montes Suarez en contra de la Comisión Organizadora Electoral de la Secretaría Estatal de Acción Juvenil Michoacán, mismo que fue notificado a las 12:00 horas del día 24 de febrero de 2025 a esta Comisión Organizadora -----

Se retira el presente juicio, toda vez que ya se venció el término de 48 horas, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

Mtra. María de los Ángeles Toro Preciado, presidenta de la Comisión Electoral -----

-----DOY FE.

**MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES TORO PRECIADO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

